

HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS EN EL ECUADOR

Ec. Genoveva Méndez

1. ANTECEDENTES

Siendo el hombre el rey del Universo y, considerando que desde la época primitiva ha tratado de dominar la naturaleza para su supervivencia, entonces el grupo familiar agrupa todos los aspectos del convivir social, por lo tanto, los programas de desarrollo y las políticas de Estado deben ser integrales y compartidas con los organismos seccionales, orientadas a controlar la inflación, combatir la pobreza, incrementar la producción, la productividad, el ingreso y la inversión; posibilitar la movilidad social y espacial; generar empleo; controlar y preservar los impactos ambientales negativos que alteran los componentes físicos, socio- económicos, bióticos y culturales; proporcionar una estructura básica de preferencia en el área rural y otorgar créditos blandos para incentivar a los pequeños y medianos productores propietarios y de esta manera evitar la migración campo-ciudad.

Todo esto se debe lograr con la concertación de los sectores productivos (Gobierno, empresas y trabajadores), buscando de esta manera la paz social duradera, combatiendo la corrupción que carcome las entrañas del bienestar y del progreso.

Para estudiar la economía familiar es importante señalar que las políticas económicas aplicadas por los diferentes Gobiernos a partir de 1979, año en el que se regresó a la democracia, han sido erradas o más bien dirigidas a los grupos de poder que concentran la mayor parte de la riqueza nacional.

Entre los factores que afectan a la economía de las familias están el grave deterioro del sector agropecuario especialmente por las inundaciones, las distorsiones en el sistema financiero, la constante subida de los precios de los bienes y servicios; la caída de los precios internacionales del petróleo; la crisis socio- política, etc., lo que ha producido un decrecimiento económico; restricción salarial; inestabilidad política; desequilibrio fiscal; restricción de la demanda; pérdida del poder adquisitivo de la moneda; problemas de recesión; desarticulación del aparato productivo; quiebra de empresas; desequilibrio de las finanzas públicas y privadas, congelamiento de las

cuentas bancarias; quiebra de bancos; elevada tasa de inflación; incremento del desempleo, subempleo; que son entre otros los elementos generadores de la pobreza y del descontento social.

Los cambios en el patrón demográfico están condicionados a las transformaciones estructurales de la sociedad. La procreación por lo tanto, a más de ser una relación natural es también una relación social, ya que se encuentra determinada por las características fundamentales de la estructura económica y de la organización social a la que pertenezca.

La mortalidad se halla también sujeta a las condiciones de vida de la población, las mismas que se relacionan directamente con la alimentación, la vivienda, el acceso a los servicios básicos de salud, de educación. Esto refleja el por qué la mortalidad y la morbilidad son más elevadas en los hogares de menores ingresos.

El Ecuador sufrió un grave retroceso económico en los dos últimos años. El PIB cayó en un 45%, disminuyendo de US\$ 19.000 millones en 1998 a US\$ 10.942 millones en el 2000. "El ingreso por habitante se redujo a cerca de la mitad, al pasar de US\$ 1.600 en 1998 a US\$ 865 en el 2000. La política económica de 1999 empobreció a la gente, pues la devaluación del 200%, la inflación del 60% promedio anual, la caída del 40% de los salarios reales, la salida de capitales privados equivalentes al 20% del PIB, y el congelamiento de US\$ 3.800 millones en depósitos a personas naturales y empresas, determinaron severamente las condiciones de vida de la población" (UNICEF, Características de la Proforma Presupuestaria y del Gasto Social para el año 2001).

La aplicación de la dolarización anunciada el 11 de enero del 2000, fue una salida política desesperada del presidente Mahuad, sin embargo, "Se trata de una nueva experiencia en materia monetaria, aún llena de enigmas, pero que requiere de apoyo político y social para lograr resultados efectivos, como el aumento del empleo, incrementar el poder adquisitivo de las remuneraciones, bajar la inflación y mejorar las condiciones de vida y salubridad a través del gasto social" (Correo poblacional y de salud, La dolarización en el Ecuador, Abril 2000).

"La calidad de la vida de una persona depende no solo de la buena salud y del bienestar físico, sino también de muchas otras circunstancias. Entre ellas figuran la estabilidad y la armonía familiar, el bienestar de los hijos y la libertad para disfrutar de diversas actividades, como tener tiempo libre, recibir educación o realizar actividades comunitarias" (Network en español, La Planificación familiar y la vida de las mujeres, Volumen 18, No. 4, verano 1998).

Para analizar las condiciones de vida de las familias, es necesario tomar en cuenta los ingresos que perciben y los gastos en que incurren.

2. LOS INGRESOS FAMILIARES

La pobreza es el principal problema que va acompañada de desempleo, malnutrición, analfabetismo, bajo nivel social de la mujer, riesgos ambientales y acceso limitado a servicios sociales, sanitarios y de salud. Factores que contribuyen a elevar los niveles de fecundidad, morbilidad y mortalidad, así como a reducir la productividad económica.

La falta de equidad en la distribución del ingreso y de la riqueza es alarmante, siendo las mujeres, los ancianos y los niños los más afectados. La relación entre el 5% más rico de la población y el 5% más pobre es de 180 a 1, en cambio en 1988 esta relación era de 109 a 1; de esta manera, *el 20% de la población de mayores ingresos percibe el 54% del ingreso nacional, mientras el 20% más pobre de la población percibe apenas el 4,2% de este ingreso.*

“A pesar de esta enorme desigualdad en la distribución del ingreso, el actual gobierno, eliminó el impuesto a la renta, a partir de enero de 1999, en condiciones en que se registraba un elevado déficit fiscal, en lugar de ejercer presión sobre los grandes evasores de dicho tributo entre los cuales constan precisamente los grandes grupos financieros” (Reportes para la paz. Servicio paz y justicia del Ecuador, Septiembre de 1999).

El sexo y la edad de los individuos están asociados con todas las características de la población, como: la fuerza laboral, movilidad social, la escolaridad, el estado civil; además, permite determinar las necesidades básicas de la familia. Para el año 2.000 la población es de 12'646.095 habitantes y se estima para el 2010 en 14'898.554 personas; mientras que el desempleo se ha elevado de una tasa de 9,2% en 1997 a 11,5 en 1998, y de 14,4% en 1999 a 18,1% en el 2.000.

Los bajos salarios, las reducidas oportunidades de empleo, de crédito y de capacitación profesional, obligan a que muchos padres de familia y trabajadores jóvenes opten por incorporarse a las actividades informales de preferencia en el comercio y servicios como única fuente de ocupación precaria. El subempleo en 1998 fue de 45,8%, en 1999 de 56,9% para el año 2.000 este bordea el 70%. Para comprender el fenómeno del desempleo, es necesario encontrar las características de la población desempleada, el tipo de hogares a los que pertenece, los grupos étnicos de mayor afectación y la relación causal con la pobreza de estos hogares.

Los 104,65 dólares mensuales de remuneraciones de los trabajadores apenas cubre el 41,37% del Costo de la Canasta Básica Familiar que para diciembre de 2000 se calcula en 252,93 dólares- La Canasta Básica de Pobreza está en 186,28 dólares- Si en el mejor de los casos trabajan en la familia 1,69 personas, el ingreso del hogar sería

de 176,86 dólares, que de ninguna manera se iguala al costo de la Canasta Básica Familiar calculada por el INEC. Hay que considerar también que existe un alto porcentaje de trabajadores que reciben ingresos inferiores al salario unificado, situación que se vuelve insostenible con el proceso de dolarización que mantiene grandes brechas entre las escalas salariales vigentes y el costo de la Canasta Familiar; de lo que se puede deducir que:

- Casi el 70% de los hogares pobres con los ingresos que tienen no pueden cubrir el costo de la Canasta básica familiar.
- El 30% de los hogares perciben ingresos inferiores al costo de la canasta básica de pobreza.

CUADRO No. 1
SALARIO UNIFICADO Y COMPONENTES SALARIALES
EN PROCESO DE UNIFICACIÓN
(dólares)

AÑO 2000	REMUN UNIF.	DECI-MO CUAR TO	COMPON. PROCESO INCORPORAC.	TOTAL	IPC **	SALARIO REAL ²	INFLAC MENS.	INFLAC ANUAL
Enero				53,47	513,0	10,42	14,3	78,1
Febrero				53,87	564,4	9,54	10,0	90,8
Marzo ¹	26,65		40,00	66,65	607,2	10,98	7,6	80,9
Abril	26,65		40,00	66,65	669,2	9,96	10,2	88,9
Mayo	26,65		40,00	66,65	703,6	9,47	5,1	96,9
Junio	56,65		40,00	96,65	741,0	13,04	5,3	103,7
Julio	56,65		40,00	96,65	758,6	12,74	2,4	102,4
Agosto	56,65		40,00	96,65	768,8	12,57	1,4	104,0
Septiem	56,65	8,00	40,00	104,65	797,2	13,13	3,7	107,9
Octubre	56,65	8,00	40,00	104,65	818,7	12,78	2,7	104,9
Noviemb	56,65	8,00	40,00	104,65	845,1	12,38	2,16	96,8
Diciemb	56,65	8,00	40,00	104,65	857,0	12,21	2,46	91,0

*Se sumará a la remuneración unificada solo el décimo tercer sueldo, el décimo cuarto sueldo y los componentes salariales en proceso de incorporación.

** Año Base: Septiembre/94- Agosto/95= 100.

¹ Vigente a partir del 13 de marzo de 2.000

² En función del índice de precios de cada mes.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos e INEC.

En la actualidad a pesar de haberse incrementado los salarios y unificarse con la aprobación de la Ley Trolebús, únicamente alcanzan los 104,65 dólares para diciembre de 2.000, que equivale en términos reales a 12,21 dólares, en base al año de 1994-1995.

Sumándose a esto que el proceso inflacionario -considerado como "el azote de los ingresos de las familias"- en el Ecuador en los últimos años se ha incrementado súbitamente, con el consiguiente deterioro de la capacidad de compra. El índice de inflación en 1994 fue de 27,3%, en 1999 pasó a 60,7 y para el mes de diciembre de 2.000 asciende a 91,0%.

La situación actual de los estratos bajos y medios de la población del Ecuador continúa en proceso de deterioro; la alternativa es entre otras: el incremento de fuentes de trabajo; elaborar un verdadero plan de reactivación económica que contemple las políticas de crédito y su relación con las tasas de interés; estimular la exportación de productos no tradicionales; se debe realizar una verdadera planificación y hacer de la honestidad un elemento esencial de la dinámica de la política del Estado: mantener austeridad del gasto público e incentivar la producción especialmente de los artículos de primera necesidad que son los prioritarios para la supervivencia de las mayorías poblacionales.

3. EL CONSUMO FAMILIAR

En el Ecuador 70 de cada 100 ecuatorianos son pobres y de ellos el 30% padece de pobreza absoluta. El 47% de la población rural que son propietarios de unidades de 0 a 2 hectáreas percibe el 17,7% del ingreso rural, mientras que el 1,4% de esta población con más de 100 hectáreas concentra el 25,3% del ingreso rural.

Las grandes desigualdades que existen en el país no se dan solamente en términos de ingresos y de riqueza, sino principalmente en la composición del gasto familiar. Estas desigualdades se agudizan cuando se verifica que la mayoría de las familias dedican casi la totalidad de sus recursos a cubrir de mal modo las necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestuario, quedando ínfimas sumas para los gastos en atención médica, educación, recreación y otras necesidades; hecho que contrasta grandemente cuando se conocen las enormes sumas de dinero que gastan las familias de estratos altos para la recreación y las diversiones.

Mientras el estrato de ingresos bajos dedica aproximadamente el 60% o más de sus ingresos a la alimentación, el estrato alto solo destina para este fin el 30%. En vivienda sucede lo contrario, los sectores de menores recursos gastan el 30% de sus ingresos, en cambio el estrato alto destina casi el 50%. Los estratos medios y bajos, según CEDATOS gastan el 9,5% de los ingresos en educación, frente al 7,5% de los estratos altos.

Los bienes y servicios que demandan las familias de ingresos bajos y medios, a través de los años han ido disminuyendo en el gasto familiar, debido a la escalada de precios; las compras de carnes, mariscos, frutas, servicios del hogar, indumentaria, recreación, entre otras, han disminuido y en muchos casos han desaparecido del con-

sumo, sobre todo de las familias de bajos ingresos; o son de consumo ocasional entre las familias de ingresos medios.

El alto costo de algunos servicios básicos como la atención médica y el precio de las medicinas, alza en las tarifas del transporte, de la luz eléctrica, del agua potable, de la educación, del vestuario, etc., han restado capacidad de compra, restringiendo la demanda de otros bienes.

La dieta del hombre ecuatoriano y en general la del hombre rural y urbano marginado es hipoprotéica e hipocalórica, con predominio de los hidratos de carbono, sin que se prevean cambios en un futuro cercano.

Un informe del ex -CONADE dice que “mientras para los países en vías de desarrollo el consumo mínimo recomendado era de 2.300 calorías y 62 gramos de proteínas, en el Ecuador se llegaba apenas a 1755 calorías y 44 gramos de proteínas; de allí que en el país se produzca una alta morbilidad infantil, una elevada mortalidad de mujeres embarazadas y retardo en el crecimiento físico y desarrollo mental de los niños”, lo que repercute en su vida posterior y en la capacidad para producir bienes, gestar ideas y mejorar su situación económica, social y cultural.

Con los recortes presupuestarios en la educación, en el sector rural un buen porcentaje de niños ya no se matriculan, especialmente en la Costa, debido a la pobreza de las familias. En cambio en el sector urbano existe una gran demanda de la educación fiscal, por cuanto no disponen de dinero para el pago de las altas pensiones en la educación privada. Hay varios hospitales cerrados por falta de presupuesto, con las consecuencias negativas en la salud de preferencia de las mujeres y los niños.

“Los bajos niveles de eficiencia y calidad educacional se manifiestan en altos niveles de deserción escolar (33,8% en el área rural y 16,8% en la urbana), una repitencia elevada (53% en el área rural y 12% en el área urbana) y una marcada inasistencia a las aulas (25% de los niños en edad escolar en el área rural y 10% en la urbana)” ENDEMAIN-III Ecuador, Informe General, CEPAR 2000.

CUADRO No. 2
ECUADOR: POBLACION EN EDAD ESCOLAR,
POR AREA DE RESIDENCIA
Años: 1990- 2005

Años:	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL
1990	833.000	14,7	805.000	17,6	1'638.000
1995	929.000	13,7	775.000	16,4	1'704.000
2000	1'032.000	12,9	749.000	15,6	1'761.000
2005	1'163.000	12,9	728.000	15,1	1'891.000

Fuente: CELADE, CONADE, INEC, Ecuador: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2110, 1993.

En el año de 1990, la población en edad escolar en el área rural, en términos relativos, era superior que en el área urbana, 17,6 y 14,7% respectivamente; para el año 2005 se mantiene la misma tendencia, con 15,1% y 12,9% en las áreas rural y urbana en su orden.

"Se han encontrado evidencias que indican que con el aumento en la educación y la mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo, el trabajo doméstico se divide con más frecuencia por partes iguales entre esposo y esposa. Mientras que las mujeres realizan todavía la mayor parte de las labores domésticas, este cambio podría a su vez generar un cambio de dirección hacia un deseo de una familia más pequeña entre los hombres", (Naciones Unidas, 1984).

En el Ecuador, las estadísticas demográficas son impresionantes, así se observa que la mortalidad materna e infantil registran niveles alarmantes, *una madre muere cada día y un niño fallece cada hora; la desnutrición afecta al 48% de la población del país*; al 55% de los menores de cinco años. El 66% de las personas consumen menos del 80% de las calorías y proteínas recomendadas por los organismos internacionales.

Las mujeres en el Ecuador tenían un promedio de 6 a 7 hijos por mujer, hasta fines de la década de los setenta, en que la Tasa Global de Fecundidad bajó en un 50%. Según ENDEMAIN 99, esta tasa es de 3,4 hijos por mujer. En 1999 el 64% de los nacimientos fueron atendidos por profesionales de la salud; existen 12 médicos por cada 10.000 habitantes, o sea un médico para 833 personas.

CUADRO No. 3
ECUADOR: NACIDOS VIVOS POR TIPO DE ASISTENCIA EN EL PARTO,
SEGÚN REGIONES
Año: 1999

REGION	AREA URBANA			AREA RURAL			TOTAL		
	Con asist.	Sin asist.	Total	Con asist.	Sin asist.	Total	Con asist.	Sin asist.	Total
Sierra	50.127	8.713	58.840	14.117	24.282	38.399	64.244	32.995	97.23
Costa	63.628	13.911	77.539	6.209	6.755	12.964	69.837	20.666	90.50
Amaz- nía	3.078	2.693	5.771	1.281	4.051	5.332	4.359	6.744	11.10
Insular	229	1	230	1	0	1	230	1	23
Exterior	3	0	3	0	0	0	3	0	
TOTAL	117.065	25.318	142.383	21.608	35.088	56.696	138.673	60.406	199.07

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales- Nacimientos y defunciones, INEC, 1998.

Las principales causas que influyen en el incremento de la mortalidad infantil son la diarrea y las infecciones respiratorias. La diarrea es la causa principal de muerte (25%) de niños menores de cinco años y es causa secundaria para otro 20% de las muertes. Estas enfermedades se pueden disminuir y hasta erradicarles si se toman medidas correctivas y adecuadas. La esperanza de vida en 1990-1995 es de 66,36 años para los hombres y, de 71,44 para las mujeres. Para el período 2000-2005 se estima en 68,26 años para los hombres y 73,50 para las mujeres.

CUADRO No. 4
ESPERANZA DE VIDA AL NACER POR SEXO PROYECTADAS
Años: 1990-2010

Período	Hombres	Mujeres	Diferencia
1990- 1995	66,36	71,44	5,08
1995- 2000	67,33	72,49	5,16
2000- 2005	68,26	73,50	5,24
2005- 2010	69,17	74,48	5,31

Fuente: INEC. CELADE. CONADE, Ecuador, Estimaciones y proyecciones de Población, 1950- 2010.

"Las variables biológicas juegan un papel importante en el nivel de la mortalidad materna. Los estudios señalan que en sociedades donde las mujeres presentan espacios intergenésicos menores a los 2 años, edad muy temprana al embarazarse, un número de hijos mayor a 4, y cuando el embarazo no ha sido deseado; la mortalidad materna es más alta. A estas variables se suma el estado nutricional de la madre, la calidad y cantidad de alimentos que la mujer consume durante el embarazo. La alimentación con suficiente calcio, por ejemplo va a evitar que la mujer embarazada sufra en el último trimestre de eclampsia, que es la segunda causa de mortalidad materna, responsable del 24% de las muertes. Además, una buena alimentación de la madre, acompañada del control prenatal adecuado, va a evitar que el producto de su embarazo sea un niño de bajo peso (10% de los niños que nacen en el Ecuador, presentan este tipo de deficiencia) y ayudar a que tenga suficiente leche para alimentar a su hijo a través del seno" (CEPAR, Población, Salud y Nutrición en el Ecuador, 1992).

El reflejo de la crisis está en el deterioro de las condiciones de vida: salud, nutrición, educación vivienda, durante los últimos años han afectado más a los niños y jóvenes, quienes se ven obligados a trabajar; es así como 800.000 menores de 18 años trabajan y de ellos, el 60% los hacen en jornadas de más de 40 horas por semana. Existe un incremento de los niños de la calle y en condiciones precarias.

El mundo actual está invadido de tecnología, estamos viviendo un período electrónico. La globalización requiere un ágil intercambio de los bienes y servicios y, nuevos aportes de la ciencia, ventajas que deberían centrarse al servicio del hombre. Es in-

dispensable que se difunda el conocimiento y la información en todos los niveles de la sociedad y, la mejor manera de realizarlo es mediante la educación y la investigación, este es el camino más apropiado para mejorar el nivel de vida y hacer más justa la distribución del ingreso.

4. HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS

4.1 LO QUE DEBEN HACER LAS FAMILIAS

4.1.1 Organizaciones comunitarias

Los objetivos y políticas de población son parte integrante del desarrollo social, económico y cultural, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de la vida de todas las personas, por lo que se debe propender al crecimiento económico sostenido a una mejor educación, a la igualdad de género, a la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna, y al acceso a los servicios indispensables para la vida del hombre.

Es prioritario que las organizaciones existentes en el barrio, así como los gobiernos seccionales, fundaciones e instituciones que intervienen en estos sectores, reproduzcan espacios públicos que permitan que las relaciones sociales de los hombres y mujeres de la barriada se fortalezcan y de hecho, las estrategias de sobrevivencia.

Se debe hacer efectiva la protección al consumidor en precios y calidad, además el productor debe entregar directamente su producto al consumidor, evitando de esta manera la proliferación de intermediarios. La participación de la sociedad civil en la organización y control de los precios es muy importante, creando organizaciones barriales y gremiales, quienes se encargarán de solicitar sanciones para los infractores y especuladores. Un adagio antiguo señala que no se debe darle el pescado, sino enseñarle a pescar, entonces lo más acertado es crear microempresas familiares o cooperativas en las que se asocien familias de estratos medios y bajos para producir y comercializar productos que requieren de poco capital, con préstamos blandos y bajas tasas de interés. Las personas nacimos para trabajar y no para mendigar los BONOS DE POBREZA.

Como personas que forman parte de la barriada tienen la obligación de reconstruir la esperanza, fundada en las prácticas comunitarias. La reconstrucción de la esperanza como dice Helio Gallardo se "funda en la esperanza y el compromiso. Como compromiso se pone de manifiesto en el testimonio. El testimonio comunica esperanza, convoca en la esperanza, organiza esperanza, proclama una identidad y una capacidad en el proceso de construir con otros y para otros...la esperanza contiene y expresa o materializa una ética de liberación y autoestima... Como confianza, la esperanza es fe" (Helio Gallardo, Fundamento Social de la Esperanza). Es necesario que recupe-

remos a través del testimonio las redes de solidaridad dando de esta manera signos de confianza, construyendo la fe con los otros, sobre la posibilidad de transformar las estructuras de injusticia y empobrecimiento. La comunidad se construye no en los espacios individualizados sino en los espacios comunitarios.

4.1.2 Microempresas o Cooperativas

El sector informal es rico en creatividad, en iniciativas para sobreponerse a las limitaciones y a las carencias de recursos, es adaptable al cambio y tiene fortaleza espiritual para vencer en la lucha por sobrevivir, es así que mediante la capacitación y coordinación eficaz entre el Programa de Capacitación Popular y demás organizaciones públicas y privadas relacionadas con las microempresas, se debe lograr que de una economía de subsistencia pasen a ser empresas, que tengan tasas de rentabilidad positivas y que funcionen al régimen de reproducción ampliada.

La nueva forma de producción familiar es por medio de la microempresa de producción, comercio o servicios; en la cual bajan los costos de producción, incrementa el rendimiento y mejora la rentabilidad, por lo tanto, el Estado debe impulsar e incentivar la actividad microempresarial como una alternativa para reactivar la economía, incrementar la producción y combatir el desempleo, de esta manera es necesario propiciar la creación centros feriales, parques industriales, centros tecnológicos; apoyando a la conformación de cooperativas de producción y comercialización, así se debe crear las comercializadoras populares que viabilicen las ventas de los productos, o centros de acopio que intermedie y que facilite la comercialización, que es uno de los cuellos de botella de los productores.

Hay que establecer alianzas o fusiones estratégicas con el fin de fortalecer física, económica y financieramente a las cooperativas de ahorro y crédito, considerando que el elevado número de estas organizaciones, en lugar de contribuir para el desarrollo del sistema, debilita la posibilidad de enfrentar la competencia.

Las microempresas deben desarrollar y mejorar sus estrategias de ventas, las mismas que deben ir acompañadas de la modernización tecnológica,- manteniéndose informado acerca de las actuales tendencias del mercado en lo que tiene que ver con la nueva tecnología, nuevas tendencias de la moda, gustos y preferencias de los consumidores, para que se halle acorde con las exigencias del mercado- con la contratación de recursos humanos calificados; con un eficiente manejo administrativo y financiero de los recursos, en definitiva, manejarse con criterio de calidad total en todas las áreas de gestión de la empresa, así, estas unidades alcanzarán un mejor nivel competitivo y su permanencia en el mercado, incentivando el ahorro y creando las condiciones adecuadas que posibiliten la inversión tanto nacional como extranjera; generando empleo y recursos que aseguren el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias a través del consumo y la satisfacción de las necesidades.

Dentro de las lógicas de autosuficiencia es necesario fomentar el cultivo de productos alternativos como los hidropónicos que pueden ser una alternativa para las personas que disponen de poco espacio. Si se implementa un programa de cría de animales como los conejos y las gallinas que necesitan de menor espacio, esto permitirían cubrir algunas necesidades y aumentar los ingresos familiares. Toda propuesta debe nacer de las necesidades de la barriada, aprovechando las potencialidades, los espacios organizativos formales que existen como la federación de barrios y las organizaciones barriales, así como las formas de organizaciones no formales como las redes familiares.

Frente a la evidente generación de recursos de la microempresa y a su contribución al desarrollo de las condiciones socio- económicas de la familia y de la población en general, las autoridades competentes deben definir políticas y tomar acciones concretas tendientes a incentivar y apoyar a estas pequeñas unidades productivas; pero además, debe mantener los valores de solidaridad y esperanza que están presentes en los moradores; pero sobre todo la autoconstitución de sujetos que permita a los moradores impulsar, proponer, corregir y evaluar propuestas concretas que vayan en beneficio de la colectividad.

4.2 LO QUE DEBE HACER EL GOBIERNO CENTRAL

4.2.1 Política salarial

- El salario nominal que recibe un trabajador en general debe mantenerse en equilibrio con el salario real, mediante aportes graduales de sueldos y salarios para poder recuperar el poder de compra a nivel de los precios de los dólares; lo cual permitiría mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de los ecuatorianos; para lograr este propósito es necesario que el Gobierno a través del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, implemente mecanismos de fijación salarial acordes con la situación y realidad económica que vive el país en un período de tiempo. La fijación del Salario Unificado debe basarse en la categorización de puestos de trabajo a partir de funciones, responsabilidades, experiencias y otros factores y, considerando fundamentalmente las condiciones socio- económicas del país, la realidad de las empresas, el rendimiento efectivo del trabajador, la tasa inflacionaria, etc., como tienen otros países.
- Es necesario incrementar los ingresos de las familias más pobres para que sean los actores de la economía y de la sociedad, los mismos que deben estar en proporción con el incremento en los precios de los principales bienes y servicios necesarios para la subsistencia de las personas, es decir, con el costo de la Canasta Básica Familiar; tratando de controlar el incremento de la inflación para evitar el constante deterioro del salario.

- Las propuestas salariales planteadas por el Gobierno, trabajadores y empresarios respecto de la política salarial, deben ser debatidas ampliamente en un marco de justicia y comprensión, para así poder establecer salarios dignos que permitan satisfacer las principales necesidades que tiene el trabajador y su familia, con lo cual se lograría el crecimiento y desarrollo económico del país.

4.2.2 Medidas en el área social

Educación. El Ecuador debe pensar con visión de futuro, definiendo sus objetivos de país, uno de ellos referente al recurso humano y su formación; se debe propender a formar personas con educación integral, con juicio crítico, flexibles a los diferentes cambios socio económicos, para que sean capaces de asumir los desafíos que se presentan en el mundo contemporáneo y preparar a la gente para ser útil en ese proceso. La Universidad tiene que ser parte de la solución de los problemas educativos. Todos los organismos internacionales reorientan su enfoque donde prevalece el ser humano

El equipamiento escolar constituye un serio aporte para mejorar la calidad de la educación nacional, ya que los estudiantes pueden complementar sus conocimientos teóricos con las prácticas respectivas mediante la utilización de los laboratorios y talleres, porque la filosofía del aprendizaje es "hacer aprendiendo" sobre todo en las ramas técnicas como: mecánica industrial, automotriz, electricidad, agropecuaria, incrementar la capacidad técnica sobre el cultivo de hortalizas, frutales, cría de animales menores, etc., es decir, se debe elevar los niveles de productividad e ingresos de los pequeños productores con la acción del Gobierno central, Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Organizaciones Populares y pequeños productores organizados.

Es necesario buscar mecanismos para incrementar la participación ciudadana en la ejecución de programas y política social; redefinir el papel del Estado fortaleciendo su capacidad normativa, reguladora, descentralizando las funciones y asegurando su llegada a los beneficiarios. Los organismos encargados de la educación deben planificar de acuerdo a las necesidades de atención a los niños de educación primaria y además, para implementar programas de asistencia alimentaria, desayuno escolar.

Los jóvenes deberían participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que repercuten directamente en su vida diaria. Es importante en lo que respecta a las actividades y los servicios de información, educación y comunicación sobre la prevención de los embarazos tempranos, la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA y de otras enfermedades que se transmiten sexualmente. Asimismo, se requieren programas educativos a favor de la difusión de conocimientos que permitan planificar la vida en contra del uso indebido

de drogas. El niño tiene derecho a un nivel de vida adecuado para su bienestar y al más alto nivel de salud y educación.

La planificación de actividades anuales del SECAP deben ser realizadas en forma conjunta con la participación de las Cámaras Empresariales, de la microempresa, de la junta de defensa del Artesano, del Frente Unitario de los Trabajadores, de tal manera que responda a las verdaderas necesidades de todos los sectores económicos sociales del país.

El programa de capacitación popular del SECAP, debe llevar a cabo una política de promoción en los colegios, escuelas, federaciones, directivas barriales, deportivas, gremiales y demás organizaciones, dando a conocer las ventajas de adquirir una profesión en el área técnica y administrativa tendiente a la formación de microempresas. La capacitación que se da a los campesinos, artesanos, pequeños servicios y negocios que otorga este programa debe estar de acuerdo a las características socioeconómicas de cada sector, por ejemplo en el sector agrícola se debe desarrollar un plan de capacitación en plantaciones, cultivos, tratamiento de semillas, productos terminados, etc., lo que se complementaría con una coordinación adecuada con el Banco de Fomento en el otorgamiento de créditos orientados a los pequeños agricultores.

Deben existir mecanismos para incrementar la participación ciudadana en la ejecución de programas y política social; redefinir el papel del Estado fortaleciendo su capacidad normativa, reguladora, descentralizando las funciones y asegurando su llegada a los beneficiarios. Si la madre tiene una buena educación mejora el cuidado de salud, alimentación e higiene del niño; el nivel de mortalidad de la niñez disminuye a medida que avanza el nivel educativo. Los organismos encargados de la educación deben planificar de acuerdo a programas de asistencia alimentaria, desayuno escolar.

Tomando en cuenta la oferta de alimentos, se requiere conocer las tierras disponibles para cultivar, el clima, la fertilidad natural, sus cualidades de suelo, la suficiencia o escasez de agua, la estructura de las unidades de producción agrícola, la mano de obra que se requiere, la capacidad empresarial, los costos de bienes de capital e insumos, los precios de venta, los precios administrativos, etc. En cambio, desde el punto de vista de la demanda se analizan los ingresos de la población, los hábitos y costumbres alimenticias, la distribución, los gastos para consumo de alimentos, por lo tanto, es necesario definir una política adecuada que permita obtener una rentabilidad para cubrir los gastos de operación, administrativos, promoción y sobre todo formar una reserva de capitalización con el objeto de incrementar el patrimonio institucional, y poder mejorar el vigor físico, la inteligencia, la razón, la capacidad de todos los miembros de la familia.

reformas legales que otorguen a la mujer igual derecho que a los hombres en los recursos económicos, propiedad y control de la tierra, crédito, herencia, entre otros.

Proponer un Plan a nivel nacional para superar la crisis y mejorar la calidad de vida de la población, generando una acción conjunta entre lo económico, político y social; con la participación de la empresa privada, la sociedad civil y el Estado; considerando la educación e identidad, la salud y la modernización. El desafío consiste en crear una nueva cultura política basada en consensos, manteniendo continuidad en los procesos y mecanismos de diálogo como instrumentos fundamentales de gobernabilidad democrática, armonizando el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y sustentabilidad ambiental.

Las políticas de salud deben referirse a dos aspectos importantes de la salud pública en el Ecuador, como son: la mortalidad prematura por causas prevenibles y el mejoramiento de la calidad de vida y, por otro poner en funcionamiento el Sistema Nacional Integrado de Salud, que garantice la universalidad, equidad, accesibilidad, oportunidad y calidad en la atención de la salud y la enfermedad.

La vivienda familiar debe estar acorde al tamaño de la familia y siempre con el equipamiento necesario e indispensable de los servicios básicos para el bienestar de sus miembros, tomando en cuenta que la vivienda es el lugar para vivenciar las relaciones sociales.

En general, la política social y los programas de desarrollo deben ser entendidos como un objetivo central en el proceso de desarrollo, concebido como: Nuevas prioridades para reducir la pobreza y las desigualdades sociales; mejorar el empleo y el desarrollo del capital humano; mejorar la eficiencia y eficacia del carácter multisectorial e integrado de las políticas sociales y, debe existir una participación conjunta en el diseño y ejecución de las acciones y servicios sociales.

4.2.3 Medidas con relación al medio ambiente

Los desequilibrios ambientales tienen su origen en las condiciones de pobreza y en la ausencia de recursos financieros, debido a la debilidad de la gestión de control, regulación y normatividad de las autoridades pertinentes, por lo que es emergente la solución del transporte masivo, mejoramiento en la distribución del agua, ampliación del sistema de alcantarillado, tratamiento y recolección de desechos y todos los servicios sociales, con el fin de brindar bienestar a la población. El Gobierno debe fomentar la educación de los niños y mujeres en ciencia, tecnología, economía y otras disciplinas relacionadas con el medio ambiente natural.

El mejoramiento del nivel de vida de la mujer campesina y el logro de la igualdad entre la mujer y el hombre son condiciones para la justicia social, económica, cultu-

ral y ecológica de los pueblos; para esto se requiere de medidas integrales en áreas de especial preocupación como: en lo económico, en lo social, en el medio ambiente y en el aumento del nivel de poder y decisión de la mujer especialmente campesina.

Es importante introducir la educación ambiental en las escuelas, colegios y universidades, la misma que nos permitirá conocer los beneficios, debilidades y riquezas de las áreas naturales y en especial de las frágiles, solo de esta forma se podría proteger los ecosistemas que se hallan en peligro. Compete a todos: el estado, instituciones privadas, ONGs, y el pueblo en general, el promover la educación ambiental, principalmente en las escuelas de las áreas rurales, donde irrespetuosamente explotan el ecosistema. Hay que cuidar lo que tenemos, de manera que sin alterar la naturaleza, se pueda seguir ofreciendo los recursos para las futuras generaciones.

Se debe elaborar estudios de impacto ambiental, con evaluación de costos, para determinar un verdadero análisis que diferencie los impactos favorables y los adversos y, de acuerdo a sus resultados preparar planes y programas de manejo que incluyan bajo esta premisa el principio de "quien contamina paga", lo que puede generar recursos para las instituciones locales encargadas de la conservación ambiental.

Los Municipios y Consejos Provinciales deben canalizar y proponer alternativas que recojan las aspiraciones de trabajo, justicia, dignidad, vida, paz, democracia, solidaridad; un proceso que busca articular la esperanza y el optimismo de todas las personas que desde sus respectivos espacios aspiran construir una sociedad digna, solidaria y participativa.

Para contrarrestar el alto índice delictivo, el temor a andar por la calle debido a los robos callejeros y la presencia de delincuentes, es necesario mejorar los índices de seguridad en los barrios y hogares; para lo cual se debe establecer un convenio entre la Policía Nacional, los respectivos Municipios y la comunidad, para elaborar un Plan de Seguridad ciudadana, en las acciones de defensa de la vida y de la propiedad.

Deben existir canchas deportivas para la niñez y la juventud. El Ministerio de Bienestar social debería incrementar los asilos de ancianos, hogares de huérfanos, centros de rehabilitación de menores, comedores escolares, etc., para mejorar las condiciones de vida de la población.